



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DEL PROGRAMA

121° período de sesiones

Roma, 27-31 de marzo de 2017

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse al:

Sr. Berhe G. Tekola
Director de la División de Producción y Sanidad Animal
Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor
Tel.: +39 06570 53371

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org



ms541

Resumen

- Las ovejas y las cabras desempeñan un papel cultural importante en las vidas de muchas personas en todo el mundo, en lo que respecta tanto a sus relaciones interpersonales como a sus sistemas de creencias religiosas. Son una fuente de ingresos estables, una manera de capitalizar los ahorros y una red de seguridad cuando se enfrentan momentos difíciles.
- La peste de los pequeños rumiantes (PPR) es una enfermedad viral de rápida propagación que afecta y mata a esta clase de animales en todo el mundo. La erradicación de esta enfermedad supondrá una importante contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.
- En abril de 2015, la Conferencia Internacional para el Control y la Erradicación de la Peste de los Pequeños Rumiantes, organizada por la FAO y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), aprobó la Estrategia mundial para el control y la erradicación de la peste de los pequeños rumiantes. En atención a las recomendaciones formuladas por el Comité de Agricultura (COAG) en su 24.º período de sesiones, la Conferencia de la FAO, en su 39.º período de sesiones, respaldó el establecimiento y la ejecución por la FAO y la OIE del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes, en consonancia con la Estrategia. Con la misma intención, en la 84.ª Sesión General, celebrada en mayo de 2016, la OIE aprobó una Resolución sobre el Control y la erradicación mundial de la peste de pequeños rumiantes. En marzo de 2016, la FAO y la OIE crearon una Secretaría mundial conjunta para la PPR encargada de elaborar el Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes y coordinar su ejecución.
- En noviembre de 2016, las dos organizaciones pusieron en marcha el primer Programa quinquenal (2017-2021) mundial de erradicación de la PPR. En colaboración con otros asociados, se organizaron reuniones regionales sobre planes de actuación relativos a la PPR en ocho de nueve regiones. Se está prestando asistencia a los países para elaborar y ejecutar sus planes estratégicos nacionales en la materia. Asimismo se ha elaborado una estrategia de promoción y movilización de recursos en relación con la cuestión.
- Este informe sobre los progresos realizados se presenta al Comité del Programa en respuesta a la solicitud realizada por el COAG en su 25.º período de sesiones y refrendada por el Consejo en su 155.º período de sesiones.

Medidas que se proponen al Comité del Programa

- Se invita al Comité a tomar nota de este informe sobre los progresos realizados.

I. Introducción

1. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible comprende objetivos interrelacionados que tienen que ver con la agricultura y la alimentación. En ella se establece la erradicación de la pobreza como objetivo general, y entre sus premisas básicas se encuentra la integración de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas mundiales de la Agenda delinean áreas para fomentar el desarrollo sostenible.
2. En la actualidad hay 805 millones de personas en el mundo que sufren de malnutrición. Debido al crecimiento de la población, la demanda de alimentos en general aumentará considerablemente de aquí a 2050. El incremento de la renta en países de ingresos bajos y economías emergentes impulsará aún más la demanda.
3. Si no se controlan o incluso se erradican a escala mundial las enfermedades animales transfronterizas como la PPR, no se podrá satisfacer la demanda mundial de carne y leche ni se podrán obtener los beneficios conexos para los hogares rurales pobres. Hoy en día, la PPR se ha propagado a más de 70 países en África, Oriente Medio y Asia. En estas regiones se encuentra más del 80 % de los 2 100 millones de ovejas y cabras del mundo. La PPR puede matar a más del 90 % de los animales expuestos a la enfermedad, lo que afecta enormemente a las vidas de unos 300 millones de las familias rurales más pobres del mundo, cuyos medios de subsistencia dependen de las ovejas y las cabras. Durante los últimos 15 años la PPR se ha propagado a un ritmo alarmante y ha alcanzado regiones que antes no estaban afectadas. Si no se toman medidas podría propagarse todavía más, lo que causaría pérdidas socioeconómicas aún más devastadoras y mayores sufrimientos para los millones de agricultores pobres, en su mayoría mujeres, que dependen de las ovejas y las cabras para su sustento. Esta peste viral altamente contagiosa que afecta a las ovejas y las cabras causa pérdidas anuales alarmantes, cifradas entre 1 450 millones de USD y 2 100 millones de USD.
4. El 24 de abril de 2016, los Ministros de Agricultura del G-7 aprobaron la Declaración de Niigata, en la que expresaron su apoyo a las iniciativas de la OIE y la FAO para erradicar enfermedades importantes como la PPR¹. Furthermore, on 3 June 2016 in Xi' An (China), the G20 Agriculture Ministers adopted a declaration underlining that smallholder farmers' resilience and productivity are key for food security, nutrition, sustainable agricultural growth and rural development worldwide, in an innovative and inclusive world economy.²

II. La erradicación de la peste de los pequeños rumiantes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

5. El control y la posible erradicación de la enfermedad contribuirán de manera significativa a varios ODS para 2030, según se detalla a continuación.
6. **ODS 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Esto se centra en tres pilares: 1) erradicación de la pobreza; 2) protección social y aumento de la resiliencia; y 3) políticas e inversiones. Este último puede garantizar que el ganado contribuya a erradicar la pobreza, reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia a través de tres vías principales.
 - a) La primera vía es la constitución y la protección de bienes pecuarios. Las políticas y las inversiones han de garantizar que los hogares pobres constituyan, protejan y aumenten su base de bienes pecuarios y tengan acceso a insumos básicos de producción, como agua, pastos y servicios de sanidad animal. Este es un primer paso para salir de la pobreza, por ejemplo, a través de la disponibilidad regular de proteínas, la inversión en educación y en empresas remunerativas, la capacidad de hacer frente a perturbaciones y gastos imprevistos o el uso de estiércol y energía proporcionados por los animales para aumentar los rendimientos de los cultivos.

¹ http://www.maff.go.jp/e/pdf/g7_declaration.pdf.

² <http://www.tarim.gov.tr/ABDGM/Belgeler/Uluslararası%20Kurulu%C5%9Flar/2016%20ch%C4%B1na%20G20%20Agriculture%20Ministers%20Meeting%20Communique.pdf>.

- b) La segunda es el incremento de la productividad y el rendimiento de los bienes pecuarios. Las políticas y las inversiones deberían asegurar que los ganaderos adopten mejores prácticas de cría y de producción. Cuando esto se combina con medidas de acceso a los mercados, que permiten a los agricultores vender regularmente en ellos animales vivos y excedentes de carne, leche y otros productos, se los ayuda a salir de la pobreza.
- c) La tercera vía es el empleo relacionado con el ganado en explotaciones agrícolas y fuera de ellas. Las políticas y las inversiones han de garantizar que los pobres encuentren trabajo, ya sea como empleados o por cuenta propia, en explotaciones pecuarias (por ejemplo, como asalariados en una granja de ponedoras) o en la cadena de valor de la ganadería (por ejemplo, como pequeños empresarios dedicados al comercio de leche). De esta manera tienen posibilidades de salir de la pobreza.
7. **ODS 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- a) Los alimentos de origen animal provenientes de las ovejas y las cabras son un componente esencial de la dieta diaria de muchas personas que viven en entornos frágiles y contribuyen a superar la malnutrición. La leche y la carne de oveja y de cabra tienen un alto valor nutritivo, especialmente para los niños, dado que suministran proteínas de alta calidad y micronutrientes esenciales (entre otros, vitaminas A, B2, B12 y D, así como folato, hierro y calcio), fundamentales para el crecimiento, el desarrollo cognitivo y la fortaleza física.
- b) La última PPR (enero de 2017) se propagó de animales domésticos a la fauna silvestre y diezmó a más del 40 % de la especie amenazada de antílopes saiga (*Saiga tatarica mongolica*) de las llanuras mongolas. Esto indica que, de no tomar medidas al respecto, la PPR podría propagarse aún más y causar pérdidas socioeconómicas devastadoras y graves perjuicios a los ingresos y la seguridad alimentaria de millones de pequeños agricultores y pastores.
8. **ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- a) Los productos (leche, carne, lana, fibra y pieles) y servicios provenientes de pequeños rumiantes se consumen o se usan en los hogares. Los nutrientes de calidad aportados por estos animales son esenciales para el desarrollo cerebral y cognitivo y la salud materna. La venta de estos animales permite la compra de alimentos y, por ende, la diversificación de la dieta.
9. **ODS 5:** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En la mayoría de las culturas las mujeres controlan las transacciones relacionadas con los pequeños rumiantes y el consiguiente flujo de ingresos. Esto propicia el equilibrio de género y una asignación equitativa de los ingresos y los alimentos de origen animal en el hogar.
10. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Para casi el 75 % de las personas que padecen hambre en los países en desarrollo, el ganado es el principal activo productivo para generar medios de vida y un instrumento fundamental para invertir, ahorrar y acumular riqueza. Sin embargo, el nivel de productividad de este activo sigue siendo bajo, dado que representa aproximadamente solo un 12 % de los ingresos totales de esas personas, debido en parte a las enfermedades de los animales como la PPR.
11. **ODS 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La leche de oveja y de cabra es especialmente valiosa para los niños, las personas afectadas por la malnutrición, las mujeres embarazadas y los ancianos.
12. **ODS 17:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Si bien el Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes es una asociación de ámbito mundial entre la FAO y la OIE, también participan en ella otros varios asociados, como el OIEA³, el ILRI⁴, la Unión Africana, comunidades económicas regionales, organizaciones de la sociedad civil y los mismos productores de pequeños rumiantes.

³ Organismo Internacional de Energía Atómica.

⁴ Instituto Internacional de Investigación en Ganadería.

13. A efectos de cumplir la meta de 2030, tanto del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes como de los ODS, ya ha comenzado la ejecución en los planos mundial, regional y nacional, según se detalla a continuación.

A. Actividades mundiales

Establecimiento de la Secretaría mundial conjunta de la FAO y la OIE para la PPR

14. La Secretaría mundial conjunta de la FAO y la OIE para la PPR, creada a comienzos de 2016, sirve de mecanismo coordinador de la ejecución y el seguimiento del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes. La Secretaría está colaborando estrechamente con los países, las organizaciones regionales competentes, centros y laboratorios internacionales de referencia, instituciones técnicas y de investigación y organizaciones de partes interesadas con el propósito de respaldar la elaboración y la ejecución de planes estratégicos nacionales y regionales y la participación comunitaria en función de la situación respecto de la enfermedad.

Reuniones regionales sobre planes de actuación

15. La Secretaría mundial conjunta de la FAO y la OIE para la PPR, en colaboración con una organización técnica continental (AU-IBAR⁵) y comunidades económicas regionales (OCE, CEEAC, CEDEAO, GCC, IGAD, SAARC, SADC y UMA)⁶, organizó ocho reuniones regionales sobre planes de actuación en África, Oriente Medio y la Península Arábiga, Asia central y meridional. Como resultado de cada reunión regional sobre los planes de actuación, la FAO prestó asistencia a ocho de nueve regiones para la formulación de sus estrategias regionales para la PPR. La celebración de la reunión sobre planes de actuación en la región restante, Asia oriental, que incluye a China, Mongolia y Timor-Leste, está programada para abril de 2017.

Formulación del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes⁷

16. El primer programa quinquenal (2017-2021) del Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes se elaboró por medio de un proceso consultivo en el que participaron las principales partes interesadas. La finalidad del Programa consiste en sentar las bases para el control y la eliminación de la PPR en los países afectados y poner en marcha los esfuerzos con ese fin a través del fomento de la capacidad, la comprensión de la situación epidemiológica y la definición de estrategias adecuadas de ejecución para reducir la prevalencia de la PPR y, en última instancia, erradicar la enfermedad. En el caso de los países no afectados, se les prestará asistencia a través del Programa para desarrollar su capacidad de demostrar la ausencia del virus de la PPR y avanzar hacia el reconocimiento oficial por parte de la OIE de su situación de país libre de la PPR. Mediante el Programa también se respaldará a los países para que reduzcan la prevalencia de otras enfermedades que afectan a pequeños rumiantes a las que se haya dado prioridad y fortalezcan sus sistemas veterinarios a través del instrumento de prestación de servicios veterinarios de la OIE. Se ha elaborado un programa inicial para el período 2017-2021 cuyo costo estimado es de 996 millones de USD.

Materiales de comunicación

17. La FAO y la OIE han preparado y difundido videos, comunicados de prensa, panfletos, manuales y otros materiales de sensibilización en los países afectados y en riesgo, así como entre otros asociados. Se han enviado 9 000 copias de los manuales de diagnóstico de la PPR preparados por la FAO, la CIRAD⁸ y la OIE a todos los países afectados y en riesgo.

⁵ Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana.

⁶ Organización de Cooperación Económica (OCE); Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC); Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO); Consejo de Cooperación del Golfo (GCC); Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD); Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC); Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC); Unión del Magreb Árabe (UMA).

⁷ <http://www.fao.org/3/a-i6316e.pdf>.

⁸ Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo.

Transferencia de tecnologías y redes

18. De acuerdo con instituciones de investigación, la FAO y la OIEA han desarrollado, validado y difundido tecnologías de diagnóstico veterinario. Se prestó asistencia al AU-PANVAC⁹ para la creación y validación de un *kit* de diagnóstico (b-ELISA)¹⁰ que debería de ampliar la disponibilidad de diagnóstico y hacerla más asequible para los países. Se crearon y se transfirieron a los países otros *kits* de diagnóstico (como la prueba a pie del establo). Se ampliaron y se fortalecieron la red VETLAB de laboratorios veterinarios de la OIEA (actualmente integrada por 42 países de África y 17 de Asia) y las redes epidemiológicas y de laboratorios de la FAO.

Asociaciones y creación de capacidad

19. Se han establecido asociaciones con determinadas instituciones internacionales y regionales (como la AU-IBAR y la CEBEVIRHA)¹¹ y organizaciones de la sociedad civil. En asociación con organizaciones no gubernamentales (la Fundación BAIF¹² en la India), se han promovido programas nacionales de sensibilización y desarrollo de la capacidad entre partes interesadas.

B. Actividades regionales

20. El Programa de Apoyo a la Resiliencia en el Cuerno de África (SHARE) de la FAO está financiado por la Unión Europea y tiene por objeto promover intervenciones a largo plazo y fomentar la resiliencia en tres países (Djibouti, Etiopía y Kenya). El programa en cada uno de esos países tiene un componente específico dirigido a respaldar actividades relacionadas con la PPR, como la promoción, el laboratorio, la comprensión epidemiológica, la recolección y prueba de muestras de campo y el análisis.

21. A través del componente de sanidad animal del programa financiado por el Banco Mundial (PRAPS)¹³, cuya ejecución está a cargo de la OIE, se está ayudando a seis países (Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania, Níger y Senegal) a reforzar sus servicios veterinarios y controlar la PPR y la pleuroneumonía contagiosa bovina.

C. Actividades en los países

22. Plan estratégico nacional: en su 24.º período de sesiones, el COAG recomendó que los Representantes de la FAO facilitaran el intercambio con otras oficinas a efectos de prestar asistencia a los gobiernos en la formulación y la ejecución de los planes estratégicos nacionales sobre la PPR. En tal sentido, se ha prestado asistencia a los siguientes países:

- a) Afganistán: en el marco de un proyecto financiado por el Japón, se ha puesto en práctica un sistema de vigilancia basada en el riesgo, seguida de una campaña piloto de vacunación preventiva en función del riesgo contra la PPR y la brucelosis, en las provincias de Kabul, Parwan y Logar dirigidos a los pastores Kuchi. Como respuesta inmunitaria a la vacuna, el 96 % de los animales vacunados en primer lugar desarrolló una respuesta inmunitaria observable. A consecuencia de ello, no se ha observado ninguna enfermedad clínica en estos rebaños. Este estudio piloto se ampliará a más de 26 provincias y se dirigirá a más de 170 000 pastores.
- b) Pakistán: la creación de capacidad para los laboratorios, la epidemiología de la PPR (2 638 empleados veterinarios sobre el terreno y 3 944 pastores) y la adquisición de reactivos estuvieron a cargo de un proyecto financiado por la USAID. El AU-PANVAC prestó asistencia para mejorar el mecanismo de control de calidad de la vacuna contra la PPR para este tipo de vacunas producidas en el ámbito local. En las zonas del proyecto piloto de cada una de las ocho provincias o regiones del país seleccionadas, tras la vigilancia basada en el riesgo y una evaluación rural participativa, se vacunó a más de 2,3 millones de animales pertenecientes a 92 198 hogares de 3 749 pueblos y 36 rebaños trashumantes. No se notificaron brotes en ninguno de los animales vacunados. El seguimiento serológico posterior a la vacunación indicó buenos niveles de inmunidad y cobertura.

⁹ Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias.

¹⁰ Ensayo de inmunoabsorción enzimática.

¹¹ Comisión Económica del Ganado, la Carne y los Recursos Pesqueros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central.

¹² Bharatiya Agro-Industries Foundation.

¹³ Regional Sahel Pastoralism Support Project.

- c) Somalia: se realizó una vacunación masiva y se recolectaron más de 20 000 muestras de suero antes y después de la vacunación mediante proyectos financiados por múltiples donantes. El análisis del suero realizado en el AU-PANVAC mostró una prevalencia adecuada de anticuerpos de la PPR, del 76,4 %, con una mayor protección de los rebaños en el plano nacional. Actualmente se han establecido reservas de emergencia de vacunas contra la PPR en lugares estratégicos. Como consecuencia de ello, se ha informado de que mediante la vigilancia clínica se detectaron solo unos pocos casos clínicos semejantes a la PPR y no se notificó ningún brote importante confirmado de esta enfermedad.
- d) Liberia: como consecuencia del primer brote se realizó una misión de evaluación financiada por el Programa de cooperación técnica de la FAO (PCT), mediante el cual se formularon y pusieron en práctica actividades de vigilancia y vacunación selectiva (100 000 ovejas y cabras en cuatro países) y se organizaron reuniones transfronterizas con países limítrofes para discutir sobre el intercambio de información y actividades conjuntas dirigidas a controlar la PPR. Paralelamente, la USAID emprendió una campaña de vacunación en otros cuatro países afectados por los brotes de 2015.
- e) Otro tipo de ayuda a los países: varios donantes y la FAO apoyan la investigación sobre la enfermedad, el control y la asistencia técnica para controlar la PPR en Georgia, Mongolia, la República Árabe Siria, el Sudán y Sudán del Sur.

Resolución de la OIE y países libres de PPR

23. En la 84.^a Sesión General de la OIE, celebrada en mayo de 2016, se actualizó la lista de países reconocidos como libres de la PPR o que cuentan con una zona libre de esta enfermedad, de acuerdo con el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE. Se han reconocido 53 países y una zona como libres de la PPR.

D. Movilización de recursos y promoción

24. La FAO y la OIE han elaborado una estrategia conjunta de promoción y movilización de recursos. Se prevé visitar a los principales donantes a fin de presentarles el Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes y destacar sus costos y beneficios. Se prevé realizar una conferencia de promesas de contribución en el segundo semestre de 2017.